



OPOSICIÓN DICE QUE IMPUGNARÁ "AGANDALLE"

INE da supermayoría a 4T en Diputados; en Senado la deja a 3 votos de tenerla

En Cámara alta, el bloque contará con 83 de 128 escaños; Taddei asegura que no hay dilema y que el Instituto "no quita ni regala diputaciones, ni senadurías" págs. 3 y 4

INE avala asignarle 83 lugares a la 4T

...Y para el Senado a Morena y aliados les faltan tres escaños

EN SESIÓN del Consejo General, el PAN pide negar un lugar a Javier Corral, pero no prospera; líder nacional de MC, Dante Delgado, queda fuera por principio de paridad

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Morena y sus aliados se quedaron a tres escaños de replicar la mayoría calificada en el Senado de la República que sí consiguieron en la Cámara de Diputados, por lo que únicamente tendrá la mayoría simple.

Este viernes, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) avaló la distribución de las senadurías obtenidas por la vía de representación proporcional, en donde se fijó que el bloque de la Cuarta Transformación sumará 83 espacios, que lo deja a tres posiciones de la mayoría calificada, que se logra con 86 escaños, es decir, que no podrá avalar cualquier disposición sin impedimento de la oposición.

RECHAZAN DISTRIBUCIÓN

Políticos de oposición reaccionaron a la distribución legislativa que aprobó el INE.



“CON LA DISTRIBUCIÓN de curules y escaños se está invisibilizando a los más de seis millones y medio de mexicanos que votaron por nuestra fuerza política”

DANTE DELGADO
Coordinador nacional de MC



“CON LA RAZÓN de nuestro lado, iremos al Tribunal Electoral para evitar el agandalle de Morena y su sobrerepresentación en el Congreso de la Unión”

MARKO CORTÉS
Presidente nacional del PAN



“SE CONFIRMA el agandalle. Morena y sus aliados nos están robando casi 10 millones de votos, es momento de actuar, presentemos un juicio ciudadano”

XÓCHITL GÁLVEZ
Excandidata presidencial de FCXM



EL DATO

LA LEY establece que 3 días antes de que se instale la nueva Legislatura en el Congreso de la Unión, tendrán que estar firmes todos los escaños y las curules de las cámaras.

De no prosperan las posibles negociaciones que buscará en el resto de grupos parlamentarios para sumarse esos escaños faltantes, la coalición guinda no podrá avalar las reformas constitucionales del Presidente que sí pasarían en la Cámara baja.

De esta forma, se fijó que Morena se hará de 60 escaños; el Partido Verde Ecológico de México (PVEM), de 14; el Partido del Trabajo (PT), de nueve; el Partido Acción Nacional (PAN), de 22; el Partido Revolucionario Institucional (PRI), de 16; el Partido de la Revolución Democrática (PRD), de dos, y Movimiento Ciudadano, de cinco.

Uno de los motivos de la discusión, pero que terminó por no prosperar, fue la solicitud que presentó el PAN para que el INE negara la senaduría plurinominal por Morena al exgobernador de Chihuahua, Javier Corral, por considerarlo inelegible tras ser declarado prófugo de la justicia por no poderse concretar una orden de aprehensión en su contra la semana pasada.

Sobre ello, la consejera Carla Humphrey señaló que los actos ilegales no pueden producir efectos legales, por lo que el INE no puede suspender los derechos políticos del exmandatario panista en tanto las autoridades correspondientes no hayan emitido una resolución al respecto.

"Me refiero a que para que una persona pueda considerar suspendidos sus

Excandidata presidencial de FCXM



“NO DEJAREMOS de agotar alguna instancia, y si quieren consumir el fraude en el TEPJF, se acudirá, incluso a instancias internacionales”

JORGE ÁLVAREZ
Excandidato presidencial de MC

derechos ciudadanos, es necesario que se actualicen dos supuestos. Si bien hay una orden de aprehensión girada en su contra, la detención realiza por la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua no forma parte de los convenios de colaboración interinstitucional con la Fiscalía de la Ciudad de México, por lo que sus agentes no cuentan con competencia para ejecutar órdenes de aprehensión en la Ciudad de México, su actuar, por tanto, no fue legal y sus efectos tampoco", dijo.

En la distribución de las senadurías, se dejó fuera al coordinador nacional de MC, Dante Delgado, pues para cumplir el objetivo de paridad de género en la representación legislativa se le retiró el escaño para dárselo a la siguiente fórmula en la lista, encabezada por Amalia García.

Al inicio del debate, Delgado Rannauro reclamó al INE la distribución, pues acusó que en el caso del Senado, MC alcanzó 11 por ciento de la votación, pero en la asignación de escaños sólo tiene una representación del cuatro por ciento.

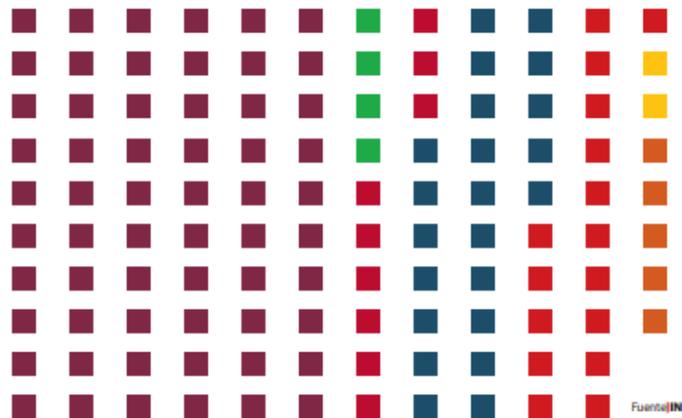
"Advertimos que con la distribución de curules y escaños que defiende el Gobierno se está invisibilizando a los más de seis millones y medio de mexicanos que votaron por nuestra fuerza política. Están castigando única y exclusivamente a Movimiento Ciudadano", dijo.

86

Escaños se necesitan para lograr la mayoría calificada

CERCA DE LOGRARLO

Escaños por partido político en la Cámara de Senadores.



Fuente: INE